



DECRETO D.S.M. N4884(C) LOTA, 1 1 NOV. 2022 VISTOS

a).- Decreto N° 871 de fecha 18.10.2022 que Aprueba Convenio de fecha 06 de octubre del 2022, celebrado entre el Servicio de Salud Concepción y la Municipalidad de Lota del "Programa Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), año 2022".

b).- Memorándum N°138, de fecha 02 de Noviembre del 2022, del Sr. Alcalde autoriza contratar en calidad de Plazo Fijo a Doña **CARLY MERCADO BURGOS.**

c).- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063, Ley 19.378 de fecha 13.04.95 que establece el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal, Resolución N° 520, de fecha 15.11.96 de la Contraloría Regional de la República y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 12° y 63° del D.F.L. N° 1/2006.- que refunde Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.- Regularícese nombramiento en calidad de **PLAZO** e **Lota** y el (la) funcionario (a) que a continuación se

FIJO suscrito entre la I. Municipalidad de Lota y el (la) funcionario (a) que a continuación se indica:

ESTABLECIMIENTO : CESFAM DR. JUAN CARTES A. (SAR).

NOMBRE : CARLY MERCADO BURGOS.

CARGO : TENS

RUN

FECHA DE NACIMIENTO

 JORNADA
 : 44 HORAS

 DESDE
 : 02.11.2022

 HASTA
 : 31.12.2022

ORIGEN DEL CARGO : NECESIDAD DE SERVICIO

CATEGORIA : C-15

2.-El gasto que genere el cumplimiento del presente Decreto, deberá imputarse al subtítulo 21, ítem 02 del presupuesto año 2022.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EDGARDO MORALES RUIZ SECRETARIO MUNICIPAL (S)

BERNARDØ ESTEBAN BENITEZ VEGA ADMINISTRADØR MUNICIPAL POR ØRÐEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Contraloría
- La indicada.
- Encargada RRHH
- Carpeta Funcionario
- Funcionario
- Archivo.

APV/MCL/kcs.-